



TU OPINIÓN

cartas@reforma.com

REFORMA



Alejandro Mendoza

NO A SOMETIMIENTO

AMLO dijo que los mercados no estaban por encima de la justicia. Tiene razón. Pero tampoco la política lo está. Por eso es imprescindible que los abogados de México demos la lucha contra la reforma al Poder Judicial planteada por el Presidente saliente. Sobre todo, en lo que se refiere a la alteración constitucional para efecto de que juzgadores sean elegidos mediante voto popular.

Significaría la politización del sistema judicial y por consiguiente su sometimiento al poder político. Aunado a lo anterior, la elegibilidad por medio de sufragio atiende a características de popularidad y no de pericia en la materia, lo que resulta contradictorio, en virtud de que un elemento crucial para la judicatura es el conocimiento especializado de las leyes y el ser docto en la jurisdicción.

HUMBERTO ENOC CAVAZOS AROZQUETA / Cuajimalpa, CDMX